



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 27, relativa a puesta en marcha de los programas dirigidos a los jóvenes de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0027]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día. Sra. Secretaria

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 27, relativa a puesta en marcha de los programas dirigidos a los jóvenes de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 178 del Reglamento.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista.

Tiene la palabra, D.ª Matilde Ruiz por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias otra vez, Sr. Presidente. Señorías.

El Grupo Parlamentario Regionalista vuelve a esta Tribuna, para presentar una proposición no de ley, para instar al Gobierno a poner en marcha de manera inmediata los programas para el fomento de la autonomía personal, participación social, creatividad e igualdad de oportunidades en la forma en la que fueron comprometidos por la Consejera de Presidencia, en comparecencia en este Parlamento.

El pasado 6 de septiembre, como recordarán, la Consejera de Presidencia y Justicia compareció en esta Cámara para presentar su proyecto de legislación. En materia de juventud dijo que iba a centrar todos sus esfuerzos y añadió: en lo verdaderamente importante, que es la emancipación, que es el empleo y que son las salidas para el presente y para el futuro.

Continuaba diciendo que había analizado resultados, todavía no sabemos a qué resultados se refiere y añadía también que si el dinero público se utiliza par programas prácticos, deben verse los resultados porque de lo contrario se estará haciendo un mal uso del dinero público. Y anunció que sus ejes estratégicos iba a ser el fomento de la autonomía personal, la participación social, la creatividad juvenil y la igualdad de oportunidades en la juventud.

Desde este anuncio han pasado exactamente dos meses y se supone, solamente se supone y a las pruebas me remito, que si la Consejera realizó estas afirmaciones es porque el Gobierno ya sabía por dónde iban a ir los programas de juventud, máxime cuando lo llevaban en su programa electoral.

El 29 de septiembre esta Diputada registró varias peticiones de documentación sobre estos programas, para conocer su contenido y qué medidas concretas iba a tomar el Gobierno en estas cuestiones que afectan y preocupan a los jóvenes de nuestra región.

Esta petición fue contestada con 20 días de retraso, incumpliendo el plazo que marca el apartado segundo del artículo 9 de este Parlamento, claro que a incumplimientos no hay quien les gane, indicando que no era posible la remisión de dicha documentación, porque estaba en desarrollo técnico, algo que la verdad me sorprendió; porque yo creí -ingenua de mí- que estos programas ya se estaban poniendo en marcha para los jóvenes.

Pero no, estaba equivocada, esta respuesta solamente tiene una explicación, los programas anunciados por la Consejera responsable de juventud no existen, no los tienen ¿dónde están esos programas prácticos, Sra. Consejera? Porque a día de hoy, todavía no ha pasado de la teoría y mucho me temo que al paso que van tardarán bastante en llevarlo a la práctica.

Y debe saber que la teoría sin la práctica no sirve de nada, es totalmente inútil, es solamente palabrería.

Después de pasados seis meses, esta respuesta pone en evidencia, como todo lo que hemos estado hablando anteriormente del empleo y de otros muchos temas, al Gobierno del Partido Popular, no tienen absolutamente nada, han engañado a los jóvenes de Cantabria, su compromiso con este colectivo es tan falso como el resto de sus promesas electorales.

Su respuesta también pone en evidencia a la Consejera de Presidencia en cuanto a sus criterios para crear el empleo juvenil. Afirmaba que el primer criterio era no engañar a los jóvenes, pues mire, Sra. Consejera, la primera en la frente, porque se ha puesto de manifiesto el engaño, anunció una serie de programas que son inexistentes.



El segundo criterio tampoco lo ha cumplido, decía medidas reales no virtuales y añadía: obras y no mera publicidad, no anuncios propagandísticos y ocurrencias puntuales. Y decía también: planificación, trabajo y concreción de medidas; es decir, todo lo contrario de lo que está haciendo.

Sus medidas en materia de juventud no es que no sean virtuales, sino que deben de estar en el limbo de los justos o en otra galaxia, pero reales lo que se dice reales, no.

Y en concreción de medidas ¡pues qué quiere que le diga! A la vista está que ninguna medida concreta. Planificación ninguna, es evidente, es evidente, ni tan siquiera tiene los programas que llevaban en su programa electoral y que anunció. Trabajo cero, ya que si ni siquiera lo tienen programado, mucho menos están trabajando en ello por supuesto.

Eso sí, en anuncios propagandísticos y falta de planificación, a eso tampoco hay quien les gane. Ha quedado bien claro que la Sra. Consejera es la que vive en los mundos de Yupi, porque no quiere ver la realidad de los jóvenes de Cantabria.

Y si nos vamos al presupuesto que han presentado para Juventud, la falta de compromiso del Gobierno del Partido Popular con los jóvenes es palpable. Y les voy a remitir a las palabras de mi compañera Rosa Valdés: es un presupuesto nini, que demuestra que ni les preocupan ni cumplen las expectativas de la juventud de Cantabria.

Un presupuesto que llama poderosamente la atención, porque solamente crece en el Capítulo 1, Gastos de Personal. Es curioso y además crece un 72,44 por ciento. Todos los demás capítulos se reducen en cuantías más que considerables y las políticas de empleo para los jóvenes ni siquiera se mencionan en estos presupuestos, son inexistentes.

Y mire, ya debatiremos el presupuesto que han presentado en esta materia, pero le voy a dar unas pinceladas para que los jóvenes de esta tierra sepan la importancia que el Partido Popular tiene para ellos.

Para el asociacionismo juvenil, reducen la partida en un 36,63 por ciento, cuando todo el mundo conoce la importancia de estos movimientos juveniles, la cantidad de actividades que realizan de todo tipo en favor de los jóvenes.

Pero al Partido Popular el asociacionismo juvenil le parece que es un gasto superfluo seguramente, pero sus incoherencias llegan hasta tal punto que reducen la asignación de cursos de idiomas en el extranjero un 25 por ciento. Resulta que el año pasado les parecía muy poco lo que se asignaba para las becas de cursos en el extranjero, este año yo creo que les parece que era demasiado lo que se asignaba entonces, porque ahora lo reducen un 25 por ciento.

Por no hablar del empleo juvenil que ni lo nombran en su presupuesto, no aparece ni una sola dotación para el empleo juvenil.

Incoherencia por el cambio de discurso cuando estaban en la oposición, en la que pedían planes de empleo para los jóvenes de manera repetitiva, poniendo el grito en el cielo afirmando de manera vehemente y beligerante que se necesitaba un plan de empleo juvenil.

Entonces les pareció una herramienta muy necesaria y añadían que el empleo de los jóvenes es insostenible el desempleo de los jóvenes. Y ahora, ahora que están gobernando ¿no es insostenible?

Ahora nos dicen que si presentamos o planteamos un Plan de Empleo Juvenil es demagogia, porque lo utilizan este año de manera global ¿Dónde han quedado todas aquellas promesas y propuestas que predicaban en la oposición? No entiendo cómo es posible, no lo entiendo, que con esta terrible realidad que es el desempleo juvenil que se ceba más si cabe en este colectivo y que los contratos son más precarios, no hayan puesto en marcha ninguna política para fomentar el empleo y no lo digo yo, es que a las preguntas que he formulado lunes tras lunes a la Consejera responsable de empleo, la contestación ha sido lo mismo: nada de nada-

Y el Gobierno con estos datos sigue sin reaccionar, se ha dicho aquí en la primera intervención. Yo no lo entiendo, pero parece que a este Gobierno lo único que le preocupa es denostar al anterior para justificar su inacción.

Y Señorías, los jóvenes son un valor de presente pero también de futuro, si no nos preocupamos, cuidamos a nuestra juventud hoy, con planes para su vida en todos los ámbitos: empleo, emancipación, cultura, creatividad, participación social; mañana tendremos mujeres y hombres con muchos problemas añadidos.

Las medidas de acción política deben dirigirse para garantizar una respuesta hacia los diferentes asuntos que les conciernen.



El Gobierno tiene la obligación de propiciar las condiciones necesarias para garantizar el acceso de los jóvenes a los necesarios recursos materiales y humanos que se precisan para sustentar las condiciones que promuevan el asociacionismo, el desarrollo cultural, el acercamiento a la expresión artística, el tiempo libre saludable y otros muchos etc.

Así como la exclusión social, que ya hablé en mi intervención del lunes, en referencia a los jóvenes que no tienen ninguna cualificación profesional y que están en riesgo de exclusión social. Jóvenes que se encuentran, muchos de ellos al borde la marginalidad, como jóvenes inmigrantes, de minorías étnicas, personas con algún tipo de discapacidad y otros que necesitan iniciativas para facilitar su adhesión a una sociedad normalizada.

Y clave para conseguir esta emancipación es el empleo y el acceso a la vivienda. Sin estos factores los jóvenes no van a poder emanciparse. El acceso al primer empleo y la calidad del mismo es la mayor preocupación de los jóvenes. Como los jóvenes de nuestro rural, que lo tienen, si cabe, más difícil, así como la igualdad de oportunidades en todos los sentidos; pero sin olvidarnos de la perspectiva de género.

En definitiva, el Gobierno debe de dar a los jóvenes un tratamiento integral y transversal.

Señorías, como ven, hay suficientes razones de peso para apoyar esta proposición no de ley, porque es urgente que el Gobierno ponga en marcha todos los programas anunciados para el colectivo juvenil.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra Francisco Fernández Mañanes por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes Señorías.

Efectivamente en esta iniciativa se le pide al Gobierno que ponga en marcha, tal y como comprometió, una serie de programas dirigidos a los jóvenes y que básicamente apuntan a fomentar su autonomía personal, la participación social, la creatividad juvenil y la igualdad de oportunidades.

Por de pronto lo cierto es que tal y como apuntaba mi compañero Guimerans, en la primera intervención de la tarde, lo que tenemos son 3.000 jóvenes parados más en esta región, en estos últimos meses. Y lo que tenemos es un plan de empleo joven que se le tragó, que se le tragó la realidad, la realidad del Gobierno.

Que se le tragó el realismo que le impone a uno estar en esa bancada, pese a estar durante ocho años reclamando una y otra vez al Gobierno anterior que era muy importante hacer un plan de empleo joven y que era la tabla de salvación de los jóvenes contar con un instrumento como el plan de empleo joven.

Eso se acabó el día que se sentaron ustedes con los sindicatos y los empresarios y les dijeron: empecemos por un plan de empleo, claro que también para los jóvenes, pero uno, bueno, pero uno; luego ya, como dijo el clásico: ya le ponemos el uniforme, joven, maduro, para las mujeres y todo lo demás, pero un plan de empleo.

Siguen en ello, pero lo cierto es que aquel plan de empleo joven que aquí se planteó una y otra vez, ha tenido un final muy rápido.

Decía la Diputada del Partido Regionalista, la Sra. Ruiz, que ustedes están en la teoría..., y la verdad es que el Gobierno lamentablemente yo creo que ha abandonado ya la teoría. Por desgracia ha abandonado la teoría, digo por desgracia en este capítulo, porque están aquí los presupuestos y de verdad, presupuestos son amores y no buenas razones.

Y aquí están las cifras del presupuesto sobre las políticas de juventud. Aquí están las cifras del presupuesto que podemos confrontar sí, con la teoría de ese programa electoral, de ese programa electoral en azul, del Partido Popular. Ese programa electoral que supongo que ustedes conocen, que contenía una serie de promesas, que la verdad es que son una fuente inagotable de sorpresas, si uno los confronta con estos presupuesto; incluso me atrevería a decir de cachondeo.

Vamos a verlo. Por ejemplo, fomentaremos convenios con entidades de crédito, para que las asociaciones y colectivos juveniles puedan disponer con antelación de las subvenciones otorgadas por el Gobierno de Cantabria. Esto tiene gracia, porque toda esta..., toda la Cámara y los aquí presentes, me refiero como Grupos Parlamentarios, alguno nuevo hay que no lo pudo hacer, votamos a favor de una modificación de la ley de subvenciones, de ese Gobierno, que no



hacía nada frente a la crisis; pero sí hicimos eso para poder anticipar las subvenciones a todos los preceptores de subvenciones. Y ustedes lo apoyaron.

Bueno, se les pasó, naturalmente se les pasó en el programa electoral y pensaron que estaba por hacer. Pero, ¡coño!, lo gracioso de este tema es que ustedes quieren adelantar subvenciones a las asociaciones juveniles, que son las subvenciones que les han retirado en este presupuesto. ¡Pero qué subvenciones les van a adelantar los bancos a las asociaciones de jóvenes si ustedes les han retirado las subvenciones!, pero ¡hombre!, sean ustedes un poco serios. Tómense un poco en serio. Tómense un poco en serio.

Bueno. A las asociaciones. Bueno, pues hay un consejo, también aprobado en esta Cámara, que se llama Consejo de la Juventud de Cantabria, Señorías, que se creó por ley de esta Cámara, aprobado por unanimidad de los Grupos Parlamentarios, que tiene unas funciones determinadas en esa ley, que este Gobierno no ha manifestado en ningún momento -y yo le pregunté al respecto- que fuera a cambiar las funciones establecidas en esa ley, para el Consejo de la Juventud y ustedes para apoyar, precisamente, a la entidad que representa a las Asociaciones Juveniles, en ese espíritu de fomento del asociacionismo juvenil; ustedes le retiran el 52 por ciento del presupuesto. En un ejemplo desde luego de coherencia con ese programa electoral y con esa, con ese lema de apoyar a los jóvenes que ustedes nos han dicho una y otra vez y que desde luego confrontado, repito, con sus presupuestos parece realmente humor negro.

Ustedes también iban, fíjense, en programas de mayo de 2011, no les valía con mantener la red de albergues juveniles, no, no, aumentaremos y mejoraremos la red de albergues juveniles, que por supuesto aumentarán y mejorarán, pero de entrada lo que han hecho ha sido reducir la partida presupuestaria dirigida a los albergues juveniles, de 120.000 a 60.000; para aumentar y mejorar.

Todo el mundo sabe que con la mitad del presupuesto aumentaremos y mejoraremos la red de albergues juveniles.

Ésta es la realidad. Miren, de momento lo único que están ustedes haciendo, de momento y lamentablemente es dar la espalda a los jóvenes y a las Asociaciones de Jóvenes que lo representan.

De momento, ustedes lo único que están demostrando es que no creen en absoluto en los jóvenes. Y su presupuesto lo que ha venido realizando hasta ahora es perfectamente, es perfectamente una prueba de cargo de que ustedes han dado la espalda a los jóvenes a día de hoy.

Y hoy tiene la posibilidad, tiene la oportunidad apoyando esta iniciativa (...) Grupo Socialista...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Termino ya, Sr. Presidente.

Va a apoyar, tiene la oportunidad de corregir el rumbo que hasta la fecha llevan.

Y no vengán otra vez más, porque claro siempre nos quedará: la juventud es el futuro, ¿verdad? Esto que decimos antes de las elecciones a los jóvenes, los mejores preparados son el futuro, tenemos que contar con ellos, pero contemos con ellos en el presente, yo prefiero apoyarles hoy, para que ellos puedan decidir su futuro mañana.

No les machaquen ustedes hoy, para que no tengan ningún futuro.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

De la lectura de la proposición no de ley registrada por el Partido Regionalista, pues verdaderamente esa lectura no nos animó en absoluto, no nos invitaba en absoluto a votar a favor.

Y quedábamos pendientes un poco de cómo se planteaba la exposición por parte de la Diputada y la verdad es que la exposición tampoco nos invita a votar a favor.

No nos invita porque la proposición no dice nada y porque la Diputada no ha dicho nada, solo se ha limitado a hablar del presupuesto, pero no acierta a concretar, ni por escrito ni verbalmente, qué es lo que se pide al Gobierno. No acierta a concretarlo.



Porque venir a esta Cámara con una propuesta de resolución en la que se dice: "Se insta al Gobierno a poner en marcha programas para el fomento de la autonomía personal, participación social, creatividad e igualdad de oportunidades". Bueno, ¡pues muy bien!, pues son objetivos que podemos compartir, pero esto como propuesta de resolución es venir a no decir nada.

Yo creo que funcionan ustedes un poco con un modelo de iniciativa tipo que consiste en coger el programa electoral del Partido Popular, coger el Diario de Sesiones donde comparecieron los Consejeros, rastrearlo y ver qué se puede venir aquí a proponer al Gobierno, para instar al Gobierno.

Lo que usted dice, fomentar la autonomía personal, la participación social, la creatividad y la igualdad de oportunidades, está todo muy bien, pero su propuesta no deja de moverse en el terreno de las generalidades y no se baja a concretar nada. Podía haber propuesto un plan concreto con medidas concretas, con criterios concretos, con objetivo, con una estimación de costes, con unas partidas presupuestarias en las que apoyarse, pero no venir a proponer aquí un brindis al sol, que es lo que usted está haciendo.

Usted leyó el Diario de Sesiones de la Consejera, el Diario de Sesiones de la comparecencia de la Consejera, cuando dijo: "En juventud los tres ejes estratégicos van a ser el fomento de la autonomía personal, la participación social y la creatividad juvenil y la igualdad de oportunidades".

Y ha dicho: Ya está. Ya tengo contenido aquí para una proposición no de ley; pero la realidad es que aquí no se propone nada y su iniciativa no deja de ser más que un brindis al sol.

Ocurre además, que claro, viene a proponer que se pongan en marcha programas sin definirlos, sin concretar objetivos, sin concretar una propuesta en absoluto, programas que el Gobierno tiene previsto impulsar desde ya mismo y en los que viene trabajando y programas que se concretarán a partir de la entrada en vigor del próximo presupuesto para el que se destina una partida de 30.000 euros, con objeto de redactar y aprobar un plan para la juventud de Cantabria.

En ese programa, en ese conjunto de programas que se incluirán en el plan, figuran cuatro ejes de trabajo, la creatividad y la participación social juvenil, con una dotación presupuestaria de hasta un millón y medio de euros y con distintas iniciativas, como la financiación de proyectos culturales en el marco de proyecto europeo de la cultura, el impulso a la Escuela Oficial de tiempo libre, la red de profesionales para la dinamización de la población joven del medio rural, apoyo a oficinas de información juvenil y puntos de información juvenil. Es decir, un millón y medio para los ejes creatividad y participación social y otro millón de euros para el fomento de la empleabilidad de la igualdad de oportunidades, con acciones tales como la promoción de prácticas laborales en el extranjero, la autonomía juvenil, el fomento de la empleabilidad, del autoempleo, de las nuevas tecnologías.

En todo eso está trabajando el Gobierno, el todo eso está trabajando la Consejera de Presidencia y Justicia, tal y como adelantó en la comparecencia parlamentaria.

Pero eso, digamos que, en ese trabajo, en esa concreción de esos programas y de esas líneas, usted con su iniciativa no aporta nada. No aporta nada porque no deja de ser un brindis al sol, en el que se pide el fomento de la autonomía personal, la participación social, la creatividad y la igualdad de oportunidades. Es decir, nada, Sra. Diputada, no propone absolutamente nada.

Mire, nosotros estamos siempre dispuestos a escuchar, por supuesto, las iniciativas de la oposición, atenderlas, a valorarlas y en su caso, aprobarlas, pero cuando las iniciativas de la oposición aportan algo. Lo que usted trae hoy aquí es nada, está vacío de contenido, es un texto y una explicación en la que no se propone nada.

Por eso, le decimos que no vamos a votar a favor de la iniciativa, puesto que la encontramos vacía y más bien podríamos definirla como una carta a los Reyes Magos. Es decir, usted viene aquí a pedir la mejora de la autonomía personal, la participación, la carta a los Reyes Magos. Estamos en víspera de la Navidad, dirija la carta a los Reyes Magos a quien corresponde, a los Reyes Magos, cuando venga a dirigirse al Gobierno y a instar al Gobierno, lo que debe hacer es traer propuestas concretas, planteamientos concretos sobre los que se pueda debatir y discutir y no generalidades como ha hecho hoy usted una vez más en esta Cámara.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra Matilde Ruiz, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Realmente, Sr. Fernández, con su intervención, la verdad es que se ha coronado de gloria. Perdone que le diga.



Mire, yo había presentando una proposición no de ley porque yo solicité una documentación a la que tengo derecho como Diputada de esta Cámara, de lo prometido por la Consejera de Presidencia y Justicia. Tengo derecho a esa documentación y a pedir cuantas documentaciones o hacer preguntas, las que a mí me parezcan necesarias.

Si un brindis al sol es esta proposición no de Ley, perdone que le diga pero un brindis al sol era lo que ella prometió o ella anunció en su comparecencia.

¿Por qué razón? Porque esa documentación que yo le he pedido, que es lo que ella anunció no existe, eso sí que está en el limbo, no existe. Eso sí que es algo etéreo y más que brindis al sol que eso, creo que no hay nada.

Entonces que usted venga a decir y repita que lo que yo pido es un brindis al sol, que es algo que el Gobierno ha anunciado y que tengo perfectamente derecho a pedir, que el Gobierno me diga que tengo que presentar yo las propuestas, la oposición ahora tiene que hacer las propuestas.

Perdone, pero la oposición puede hacer propuestas, pero también puede pedir e instar al Gobierno a hacer lo que no está haciendo, porque el Gobierno ahora mismo está haciendo dejación de sus funciones, lo primero al no responder a todas las preguntas que esta Diputada concretamente está haciendo. Que le remiten a Diarios de Sesiones, concretamente.

Y luego, a no dar la documentación que solicita, ésa es la transparencia del Partido Popular. Sr. Fernández, se ha coronado de gloria porque este Gobierno..., me dice que le escriba una carta a los Reyes Magos, sí, pero es que resulta que los ciudadanos de Cantabria no tienen que escribir una carta a los Reyes Magos, tienen que mirar lo que hace el Gobierno de Cantabria y de momento está haciendo dejación de sus funciones, porque está incumpliendo constantemente todo lo que anunció, propaganda pura y dura, eso es lo que está haciendo el Gobierno del Partido Popular de Cantabria.

Y con esto que usted me ha respondido, lo que demuestran ahora mismo es que dan la espalda a todos los jóvenes, y todos los jóvenes de Cantabria que leyeron y escucharon todos sus anuncios..., no lo tengo en azul porque es fotocopia, todos sus anuncios en este programa electoral, todos los anuncios que se hicieron por parte de las comparecencias de los Consejeros eran todo falso, un engaño y mentiras. Eso es lo que ha pasado.

Y no me venga usted aquí a decirme que yo no propongo nada y que esto está vacío de contenido, porque lo que está vacío de contenido es la documentación que yo he pedido y las propuestas del Partido Popular, que son todo una falacia y una mentira. Ésa es la pura realidad. Ésa es la pura realidad.

Y a ustedes y a este Gobierno no les preocupa ni los jóvenes ni los ciudadanos de Cantabria, lo han demostrado con las respuestas que han dado en este Parlamento, no a mí solo, sino a todos los Diputados que han intervenido de la oposición.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación..., silencio por favor.

¿Votos a favor? ¿votos en contra? ¿Resultado, Sra. Secretaria?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la proposición no de Ley N.º 27.